



9-11 de julio de 2007
Bruselas, Bélgica

MODALIDADES OPERATIVAS

Versión original: inglés

El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo es un proceso consultivo voluntario, intergubernamental, no vinculante e informal abierto a todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas. Se creó con motivo de la propuesta del Secretario General de la ONU en el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la Asamblea General de septiembre de 2006. El Foro está dirigido por gobiernos y Bélgica organiza la primera reunión. Su objetivo es abordar los aspectos, oportunidades y desafíos multidimensionales relacionados con la migración internacional y sus interconexiones con el desarrollo, con el fin de reunir la experiencia gubernamental de todas las regiones, mejorar el diálogo, la cooperación y la asociación, así como fomentar los resultados prácticos orientados a la acción a niveles nacionales, regionales y mundiales. Los gobiernos participantes han designado Puntos Focales Nacionales para coordinar los preparativos relacionados con el Foro.

Estas modalidades operativas son de naturaleza preliminar y pretenden garantizar continuidad y apoyo práctico al/los presidente(s) entrante(s). Posteriormente se valorarán y adoptarán como sea oportuno. Esta valoración, que también comprenderá el proceso del Foro y los resultados de la primera reunión, debería tener lugar en 2008.

1. Preparativos de la presidencia - Troika

El país sede (Presidente en funciones) asume la responsabilidad del proceso preparativo, así como la realización de la versión del Foro correspondiente, siendo el gobierno sede/anfitrión quien preside tanto las sesiones relacionadas con los preparativos como el propio Foro.

El Presidente en funciones cuenta con la ayuda de un Copresidente, que será del país que haya organizado el Foro anterior.

Una vez se haya escogido otro país para acoger la siguiente reunión del Foro, los tres países concernidos constituirán una Troika que incluya al Presidente saliente, el Presidente en ejercicio y el próximo Presidente del Foro. Los Copresidentes ayudarán al Presidente en funciones.

En principio, la Presidencia se alternará anualmente entre un país desarrollado y uno en desarrollo. Los países interesados en asumir la Presidencia del Foro comunicarán su intención a la Troika, ésta elaborará una propuesta que será remitida a Los Amigos del Foro quienes finalmente tomarán una decisión sobre el país que ocupará la Presidencia.

2. Equipo de dirección

El Equipo de dirección está compuesto por gobiernos que se encuentran firmemente comprometidos en ofrecer apoyo continuo al proceso del Foro y al Presidente en funciones, además de garantizar la continuidad del proceso. Habrá un número suficiente de miembros para proporcionar eficiencia, flexibilidad y transparencia. Los gobiernos de la Troika son miembros de oficio. El Equipo de dirección está equilibrado regionalmente y su composición tiene en cuenta diferentes perspectivas de la migración e intereses de los gobiernos, entre los que se encuentran aquellos que contribuyen de forma considerable al debate sobre la migración y el desarrollo y están preparados para proporcionar aportaciones específicas a la organización temática de las reuniones del Foro. Los miembros del Equipo de dirección y el Presidente en ejercicio también están llamados a informar a otros gobiernos, cuando sea oportuno, sobre los desarrollos relacionados con el Foro. El Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional y el Desarrollo será invitado a todas las reuniones.

El Presidente en funciones convoca y preside al Equipo de dirección. Este último se reúne con regularidad para considerar e informar sobre todos los asuntos políticos relevantes relacionados con el funcionamiento eficaz del proceso del Foro. También puede crear grupos temáticos de trabajo de seguimiento. En principio, se reúne en Ginebra.

3. Amigos del Foro

Los Amigos del Foro están abiertos a todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas. Es posible invitar como observadores a organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Actúan como un grupo de control, garantizan que todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas estén al corriente de los desarrollos relacionados con el Foro e informan sobre la agenda, estructura y formato de cada reunión del Foro. Las reuniones de los Amigos del Foro son presididas por el Presidente en funciones. En principio, las reuniones se celebrarán, al menos dos veces entre cada reunión del Foro, en el lugar que determine el Presidente en funciones.

4. Estructura de apoyo

La Estructura de apoyo deberá ayudar al Presidente en funciones con los preparativos del Foro, tales como las deliberaciones del Equipo de dirección y los Amigos del Foro. Será responsable del mantenimiento de los archivos y otros asuntos relacionados, como el funcionamiento de un sitio Web.

La Estructura de apoyo/equipo operativo está vinculada al Presidente en funciones y se alterna junto con él. Está supervisada por el Presidente en funciones y compuesta por personal del gobierno sede/anfitrión, así como por expertos y asesores de otros gobiernos e instituciones interesadas.

5. Financiación

Cada Presidente en funciones prepara un presupuesto integral para el respectivo Foro, en el que indica la parte que cubrirá con recursos propios y la parte para la que requerirá financiación externa. También deben tenerse en cuenta provisiones para la posible transferencia de los fondos que hayan sobrado, de un Presidente en funciones al siguiente.

Las contribuciones financieras se abonan a un fondo que administra el Presidente en funciones. El presidente en funciones empleará los recursos de acuerdo con el presupuesto y garantizará la eficiente administración de todos los fondos recibidos, incluidas la supervisión y auditoría.

6. Relación con el sistema de las Naciones Unidas

El Foro no forma parte del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, el Foro mantiene, a través del Equipo de dirección, vínculos con el Secretario General, principalmente por medio del Representante Especial para la Migración Internacional y el Desarrollo. El Foro también se basa en la experiencia del Grupo Global sobre Migración (GMG), de carácter interagencial y, de este modo, se asesorará con el GMG a través de las instituciones individuales y el presidente del GMG. El Foro también puede asesorarse y cooperar con otros organismos relevantes de ámbito internacional y regional.

El Presidente en funciones transmite las conclusiones de la reunión del Foro al Secretario General.

7. Participación de la sociedad civil

Se realizarán preparativos apropiados para la participación de la sociedad civil, entre la que se incluyen las ONG relevantes.

8. Formato de las reuniones del Foro

El Foro se reúne cada año para un diálogo interactivo y relacionado con la práctica. A él asisten dirigentes políticos de alto nivel y de importantes cargos gubernamentales. Es posible invitar como observadores a organismos de la ONU y otros órganos internacionales y regionales. Las deliberaciones se rigen por las reglas de Chatham House. Al final de cada Foro se elabora un informe de conclusiones.

(11 julio 2007)